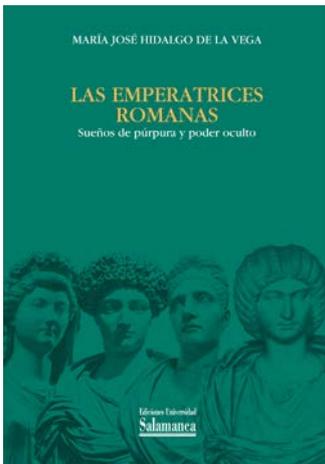


Presentación del libro

Las emperatrices romanas. Sueños de púrpura y poder oculto

- María José Hidalgo de la Vega plantea con este trabajo una obra innovadora en el plano historiográfico y un modelo metodológico del estudio de las mujeres en la Historia.
- Para ello ha rastreado no sólo fuentes literarias, sino epigráficas, artísticas y numismáticas.



En general, la historia de los hombres ha sido considerada como la historia de todos, como historia total, aunque haya discriminado por su ocultación, manipulación, u olvido a la mitad del género humano, a las mujeres, que, cuando aparecen, son solo complementos del rol masculino, de su poder. De hecho, si se habla de grandes mujeres, es para ratificar su excepcionalidad y legitimar la historia «homolítica». Las mujeres que han destacado o intentado destacar en actividades que les estaban vetadas, al ser propias de hombres, han sido atacadas por actuar como un varón, y demonizadas de forma diversas, incluso han sido asesinadas, o bien se han hecho invisibles y olvidadas. Las fuentes literarias latinas y griegas, que fundamentalmente están centradas en la historia política de la capital del Imperio (Roma, el emperador, su familia y la corte real), todas están escritas por hombres, excepto unas *Memorias* escritas por Agripina la Menor, que debieron ser de gran importancia, hoy perdidas. En general, en la historia escrita por los hombres, las mujeres no hablan, no poseen el derecho a la palabra. A pesar de ello, en el propio análisis de las fuentes literarias se evidencia que las mujeres, especialmente las princesas de la *domus* imperial, desempeñaron un papel importante, si bien no está definido como poder real. Cierto. No tienen un estatuto jurídico claro como el del emperador. Están excluidas de los espacios de la política (el senado, el foro, las magistraturas y, por supuesto, los mando militares), pero el derecho romano, ya desde finales de la república y época imperial, les concede tener propiedades de bienes y de tierras, esclavos, libertos, además de acceder a la herencia, con lo que llegaron a ser mujeres muy ricas con grandes propiedades repartidas no sólo en Roma e Italia, sino también por todas las provincias romanas. Además eran dueñas de importantes talleres artesanales, como se observa en los patrimonios de las princesas antoninas. Esta condición de grandes propietarias, es decir de poder económico, les sirvió de base para reclamar un papel relevante en la esfera de lo político, aunque colisionara con el derecho. Además, como procreadoras de hijos, son imprescindibles en el proceso de consolidación, legitimación y continuidad de los regímenes monárquicos. Y desde luego, asumieron el poder de mediadoras para conseguir consensos e influencia en el emperador. Así aparecen de forma cada vez más importante y significativa en monedas, estatuas e inscripciones con títulos y honores diversos, sobre todo a partir de la dinastía Antonina, e incluso se les da culto como *divae*. Como madres, esposas e hijas de emperadores desempeñaban una posición oficial muy importante en la jerarquía socio-política del Imperio.

Las emperatrices romanas. Sueños de púrpura y poder oculto es un estudio histórico riguroso de las emperatrices romanas de los tres primeros siglos de nuestra era, sostenido metodológica por la historiografía de género (*gender*), entendida como el estudio de las relaciones entre mujeres y hombres, y por tanto, integrada en una historia que forma parte de la historia social. Lo que permite una comprensión en profundidad de la historia general del periodo imperial.

La doble condición de las emperatrices, como ente político y como rica aristócrata, al modo de “los dos cuerpos del rey” de Kantorowicz, permite a María José Hidalgo de la Vega desarrollar una

interpretación teórica compleja del papel ambiguo y contradictorio de las emperatrices romanas en una sociedad jerarquizada a partir de la soberanía del emperador. Y todo ello con atento análisis a las fuentes literarias, epigráficas, artísticas y numismáticas. Lo que convierte a este libro en un modelo metodológico del estudio de las mujeres en la Historia.

AUTORA



María José Hidalgo de la Vega, nacida en Málaga, es Catedrática de Historia Antigua de la Universidad de Salamanca y desde el año 1991 dirige un grupo de investigación permanente que ha desarrollado sus investigaciones de manera continua y sistemática a través de diversos proyectos I+D+i y que se ha ido incrementando en estos años con Becarios de Investigación. Actualmente es la investigadora principal (IP) del Proyecto de investigación titulado: “La ecúmene romana como imperio global: relaciones de poder, espacios imaginarios, discursos, y usos políticos e ideológicos en el presente” (HAR 2009-13597). Es directora del Grupo de investigación EPIRUS: Estudios sobre el poder imperial romano. Universidad de Salamanca. Como investigadora principal (IP) desarrolla diversas líneas de investigación, cuyos resultados se han difundido a través de publicaciones y congresos nacionales e internacionales, así como en foros de debate y seminarios docentes. Cabe destacar los siguientes:

1. El concepto del ecumenismo como construcción ideológica y política que pretende justificar una realidad de dominación y su expresión en el imaginario colectivo de los romanos.
2. Las relaciones de poder en el Imperio Romano: Los intelectuales y la basileia
3. Los procesos de dependencia en el Imperio Romano a través de textos literarios.
4. El papel de las emperatrices en la corte real y en la sociedad romana en su conjunto

Obtuvo el premio de Investigación María de Maeztu a la excelencia investigadora, concedido por la Universidad de Salamanca en Julio 2008. Fue nombrada Académica Correspondiente del Istituto Nazionale di Studi di Roma el 28 noviembre 2006. Fue seleccionada como miembro del Comité Evaluador de los Institutos de Investigación del Area Antiquity Sciences del CNR de Italia (2006) y actualmente forma parte de la ANECA desde Julio de 2012.

En su trayectoria profesional también ha desempeñado diversos cargos académicos.